

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA
TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Fecha
07/07/2021

Primer informe de avance físico-financiero

DATOS GENERALES

Titular Silvia Damián López	Estado Quintana Roo
Instancia Instituto Quintanarroense de la Mujer	
Proyecto Acciones compensatorias que fortalecen y promueven la Igualdad de oportunidades que permiten el acceso a una mejor calidad de vida, bienestar y desarrollo pleno de las mujeres, sus hijas e hijos, en el Estado de Quintana Roo.	
Monto aprobado \$ 7,623,058.00	Periodo de ejecución del proyecto 2021-04-01 a 2021-11-30

AVANCE FÍSICO FINANCIERO

Eje Temático

Fortalecimiento institucional

Clave	Metas	Estatus	Monto aprobado	Monto ejercido	Monto por ejercer
2685.MT	MT-21-8 Fortalecer las capacidades organizacionales y técnicas de la IMEF.	Meta iniciada	\$ 531,000.00	\$ 177,000.00	\$ 354,000.00
2686.MT	MT-21-8 Fortalecer las capacidades operativas de la IMEF (bis).	Meta no adjudicada	\$ 135,000.00	\$ 0.00	\$ 135,000.00
2683.MT	MT-21-6 Fortalecer las capacidades de gestión y el empoderamiento político de las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres.	Meta no adjudicada	\$ 300,000.00	\$ 0.00	\$ 300,000.00
Total			\$ 966,000.00	\$ 177,000.00	\$ 789,000.00

Eje Temático

Condiciones mínimas para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Clave	Metas	Estatus	Monto aprobado	Monto ejercido	Monto por ejercer
2886.MI	Fortalecer las capacidades de las mujeres y mujeres jóvenes, quintanarroenses, en la participación política igualitaria y activa para su desarrollo en el ámbito público	Meta no adjudicada	\$ 523,200.00	\$ 0.00	\$ 523,200.00
Total			\$ 523,200.00	\$ 0.00	\$ 523,200.00

Eje Temático

Innovación para la igualdad de oportunidades

Clave	Metas	Estatus	Monto aprobado	Monto ejercido	Monto por ejercer
2678.MT	MT-21-1 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres impulsen la formación, profesionalización y certificación de personas cuidadoras, preferentemente mujeres.	Meta no adjudicada	\$ 765,000.00	\$ 0.00	\$ 765,000.00
2679.MT	MT-21-2 Impulsar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al autocuidado en el ámbito comunitario.	Meta no adjudicada	\$ 1,150,000.00	\$ 0.00	\$ 1,150,000.00
2680.MT	MT-21-3 Impulsar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al empoderamiento económico en el ámbito comunitario.	Meta no adjudicada	\$ 1,700,000.00	\$ 0.00	\$ 1,700,000.00
2682.MT	MT-21-5 Identificar e implementar buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género.	Meta no adjudicada	\$ 710,000.00	\$ 0.00	\$ 710,000.00
2903.MI	Promover una vida libre de violencia feminicida, en el ámbito local, adoptando medidas preventivas de carácter urgente	Meta no adjudicada	\$ 523,200.00	\$ 0.00	\$ 523,200.00
Total			\$ 4,848,200.00	\$ 0.00	\$ 4,848,200.00

Eje Temático

Coordinación interinstitucional para contribuir a la implementación de la política de igualdad

Clave	Metas	Estatus	Monto aprobado	Monto ejercido	Monto por ejercer
2687.MT	MT-21-9 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2021.	Meta iniciada	\$ 837,000.00	\$ 185,999.76	\$ 651,000.24
Total			\$ 837,000.00	\$ 185,999.76	\$ 651,000.24

GASTOS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

No	Concepto de gasto	Monto aprobado	Monto ejercido	Monto por ejercer
1	Alimentación	\$ 55,230.12	\$ 0.00	\$ 55,230.12
2	Hospedaje	\$ 65,500.00	\$ 0.00	\$ 65,500.00
3	Boleto facturable	\$ 12,000.00	\$ 0.00	\$ 12,000.00
4	Caseta	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00
5	Litro	\$ 120,000.00	\$ 3,892.14	\$ 116,107.86
6	DVD	\$ 6,000.00	\$ 5,999.18	\$ 0.82
7	CD	\$ 6,000.00	\$ 5,997.14	\$ 2.86
8	Papelería y útiles de oficina	\$ 65,000.00	\$ 64,995.00	\$ 5.00
9	Guía	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00
10	Lote	\$ 45,000.00	\$ 0.00	\$ 45,000.00
11	Consumibles de cómputo e impresión	\$ 68,927.88	\$ 68,925.34	\$ 2.54
Total		\$ 448,658.00	\$ 149,808.80	\$ 298,849.20

RESUMEN DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO

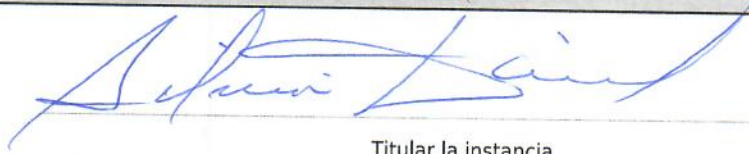
Eje temático	Metas	Monto aprobado	Monto ejercido	Monto por reintegrar
Fortalecimiento institucional	3	\$ 966,000.00	\$ 177,000.00	\$ 789,000.00
Condiciones mínimas para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	1	\$ 523,200.00	\$ 0.00	\$ 523,200.00
Innovación para la igualdad de oportunidades	5	\$ 4,848,200.00	\$ 0.00	\$ 4,848,200.00
Coordinación interinstitucional para contribuir a la implementación de la política de igualdad	1	\$ 837,000.00	\$ 185,999.76	\$ 651,000.24
Subtotal		\$ 7,174,400.00	\$ 362,999.76	\$ 6,811,400.24
Gastos de Coordinación	Subtotal	\$ 448,658.00	\$ 149,808.80	\$ 298,849.20
Total del proyecto		\$ 7,623,058.00	\$ 512,808.56	\$ 7,110,249.44

Certifico que cuento con los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) correspondientes al ejercicio del gasto y que la información que he proporcionado a través de este instrumento es correcta y se encuentra completa; que conozco las disposiciones establecidas en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2021, respecto a la Auditoría, Control y Seguimiento del Programa, proyectos y recursos. Que he leído el párrafo donde se señala que "...las instancias de auditoría y control, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán promover la aplicación de las sanciones correspondientes con fundamento en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos".

ATENTAMENTE



Página 3



Titular la instancia
Silvia Damián López



No. Oficio: IQM/DG/286/2021.

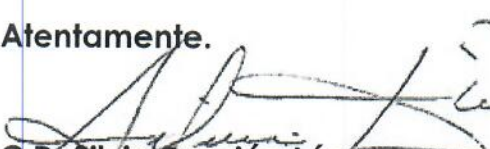
Asunto: Combustible.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de Julio de 2021.
"2021, Año del Maestro Normalista"

Mtra. Marta Clara Ferreyra Beltrán.
Directora General de la Política Nacional de
Igualdad y Derechos de las Mujeres.
Presente.

Con motivo del Primer Informe del Programa de Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de Genero 2021, y en seguimiento al informe financiero, tengo a bien informarle lo siguiente; la compra realizada por concepto de **Combustible**, durante el **segundo trimestre** por esta IMEF fue por un total de **\$ 119,992.14 (son: ciento diecinueve mil novecientos noventa y dos pesos 14/100 M.N.)**, es importante señalar que, derivado de las modificaciones de la normatividad aplicable relacionada con la adquisición del combustible, el formato XML, únicamente señala la comisión que generada por la importe total de la compra, por lo que en el momento de adjuntar en la plataforma aperturada para la comprobación financiera, el comprobante fiscal que lo ampara arroja un total de **\$ 3,892.14 (son: cuatrocientos treinta y cinco pesos 81/100 M.N.)**. Por ello, adjunto al presente se encuentra la documentación como lo son el estado de cuenta, la transferencia bancaria, la factura en formato PDF, en los que se señala el monto real de la compra. Así mismo no omito manifestar que quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Sin otro en particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



C.D. Silvia Damían López.

Directora General del
Instituto Quintanarroense de la Mujer.



DIRECCIÓN GENERAL

EXPEDIENTE MINUTARIO